



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 16

En la Ciudad de Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veinte de febrero del año 2026, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Antonio Ruiz Galindo Numero 211 de esta

Cabecera Municipal, los ciudadanos C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, Síndica Única, C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Regidora Primera; C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, Regidor Segundo; C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ Regidora Tercera; C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, Regidora Cuarta; C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, Regidora Quinta; C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, Regidora Sexta; C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, Regidora Séptima; C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, Regidor Octavo; y C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ, Regidora Novena, del H. Ayuntamiento Constitucional

de Ixtaczoquitlán, Veracruz, bajo los artículos 73 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de

### -----ORDEN DEL DÍA-----

**PRIMERO.** - Lista de Asistencia. -----

**SEGUNDO.** - Declaración del Quórum legal. -----

**TERCERO.** - Propuesta y/o aprobación para la modificación al presupuesto de reducción de ingresos y egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FASDUM) del ejercicio Fiscal 2026, con un importe total \$8,047,083.00 (ocho millones cuarenta y siete mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.). -----

**CUARTO.** - Clausura de la sesión. -----

**PRIMERO.** - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Lic. César Joel de Jesús Morales, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal, que se encuentran presentes 11 de un total de 12 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO.** - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. César Joel de Jesús Morales, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiendo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



**TERCERO.** En uso de la voz el Presidente Municipal **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ** informa al Cabildo en pleno, para discutir y en su caso aprobar la modificación al presupuesto de reducción ingresos y egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio Fiscal 2026, con un importe total \$8,047,083.00 (ocho millones cuarenta y siete mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.). Después de escuchar con atención la propuesta del ciudadano Presidente Municipal se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. César Joel de Jesús Morales** para que pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente: -----

**ORDEN.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE REDUCCIÓN INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2026, CON UN IMPORTE TOTAL \$8,047,083.00 (OCHO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). QUEDANDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: CON 11 VOTOS A FAVOR, COMO SIGUE:**

**C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; (APROBADO); LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, SÍNDICA ÚNICA, (APROBADO); LIC. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDORA PRIMERA; (APROBADO); C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, REGIDOR SEGUNDO; (APROBADO); C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ REGIDORA TERCERA; (APROBADO); C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ REGIDORA CUARTA; (APROBADO); C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, REGIDORA QUINTA; (APROBADO); C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, REGIDORA SEXTA; (APROBADO); C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, REGIDORA SÉPTIMA; (APROBADO); C. JUAN FERNANDO TIZA HUERTA, REGIDOR OCTAVO; (APROBADO); Y C. LETICIA FERNÁNDEZ MUÑOZ, REGIDORA NOVENA, (APROBADO).**-----

**CUARTO.-** El Secretario del H. Ayuntamiento **Lic. César Joel de Jesús Morales** informa al Presidente Municipal **C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las nueve horas con treinta minutos en el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Damos Fe.** -----

**C. JOSE LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ SINDICA U



C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ REGIDORA PRIMERA



C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ REGIDOR SEGUNDO



C. CAROLINA ALVAREZ MARTÍNEZ REGIDORA TERCERA



C. ACASIA PEREZ HERNANDEZ REGIDORA CUARTA



C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO REGIDORA QUINTA



C. MARIANA PELLICO CONTRERAS REGIDORA SEXTA



C. AIDÉ ESTEBANA GARCIA REGIDORA SÉPTIMA



C. LUIS FERNANDO TOZA HUERTA REGIDOR OCTAVO



C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ REGIDORA NOVENA



LIC. CÉSAR JOEL DE JESÚS MORALES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VER.